



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00132 DE 19
(OCT. 8 1956)

Por el cual se deroga el Decreto No. 124 de 1.956.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Derógase el Decreto No. 124 expedido por este Despacho el 28 de septiembre del presente año, "por el cual se abren créditos adicionales al presupuesto de la vigencia en curso", por haberse omitido en su expedición el cumplimiento de alguna formalidad legal.

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a OCT. 8 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE

LRD/lga.